

Suscripción en Gerona.
 por trimestre. 16 rs.
 Postillon y Boletín oficial. 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera franco el porte.
 Por trimestre. 21 rs.
 Postillon y Boletín oficial. 50 id.

PERIÓDICO POLITICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miercoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Viuda Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados. En Figueras, Matas, Olot, Douren, La Bisbal, Administración de correos.—cada número suelto se vende a seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY Stos. Juan y Pablo martires.
MANANA S. Zoilo y comps. mrs. y Bienvenuto c.
CUARENTA HORAS. Hoy se hallan en la Iglesia de S. Lucas. Mañana se hallarán en la misma.
 La exposición durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demás días tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose a las 8 y media por la mañana, y a las 6½ por la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS ELD DIA DE AYER.

Sale el sol a las 4 y 30 minutos de la mañana.
 Se pone a las 7 y 30 minutos de la tarde.

TERMOMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer.	22 grados.	18 grados.
Al medio día.	25 grados.	26 grados.
Al anocheecer.	23 grados.	17 grados.

CORREOS que entran hoy. A la una y media de la mañana Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino, Hostalrich y Mallorquinas. A las diez y media de la noche Francia y demas países extranjeros, Figueras y Bascara, a las 4 de la tarde Olot y La-Bisbal.

SALIDAS.—A las 10½ de la noche Madrid, Barcelona y demas provincias del reino. A la una y media de la mañana Francia y demas países extranjeros, Figueras y Bascara. A las 12 del día Santa Coloma de Farnes, Arier y Llagostera.

El trimestre de suscripción a este periódico acaba el 30 de este mes, y por lo mismo rogamos a los Señores Suscritores de estramuros que si gustan continuar se sirvan avisar con tiempo.

Los Señores que reciben el número dentro de la ciudad no deberán molestarse en pasar a renovar sus suscripciones pues quedan los repartidores autorizados para recogerlas en los días 1.º, 2.º y 3.º del entrante Julio, dando a los Señores que gusten continuar el correspondiente recibo.

Madrid 19 de junio.

MINISTERIO DE LA GUERRA

El capitán general de Castilla la Nueva participa que en las inmediaciones de Colmenar Viejo apareció el día 17 una gavilla de treinta y dos malhechores mandada

por el titulado coronel D. Andres Ormazabal, y fue completamente batida en la misma tarde por los vecinos de aquella villa en union de la fuerza de guardia civil que compone el puesto. Despues de mas de media hora de fuego, veinte y siete de dichos malhechores fueron capturados, y posteriormente lo han sido los restantes que se habian dispersado.

El Heraldo, ocupándose de este suceso, se espresa en estos términos:

«A eso de las once de la mañana, el alcalde de Colmenar Viejo recibió noticia del paso de unos treinta hombres sospechosos, que habian aparecido repentinamente cerca de aquel pueblo, llevandose a un joven que encontraron trabajando en el campo.

«En cuanto el alcalde recibió esta noticia, dió parte de ella a la autoridad superior, y la comunicó a los departamentos de guardia civil de los pueblos cercanos; pero no queriendo perder tiempo en la persecucion de los sospechosos, reunió a los vecinos, se puso al frente de ellos, y en union de un sargento segundo y tres soldados de la guardia civil, únicos que se hallaban en el pueblo, se pusieron todos en marcha. No tardaron en avistarse con la gente sospechosa, que, viéndose descubierta, se aprestó a resistir, pero al empuje de aquellos honrados paisanos, dirigidos por su alcalde, y de los cuatro guardias civiles, la resistencia no duró mucho, y despues de un corto tiroteo, veinte y siete facciosos y cuatro caballos quedaron en poder de aquella gente intrépida y leal.

«Allí, en medio del campo, se improvisó un interrogatorio, y resultó, por confesion de los aprehendidos, que habian sacado sus caballos de las casas en que en Madrid se alquilan, y que se dirigian a los montes de Toledo para levantar allí la bandera de la insurreccion.

«En cuanto se supo en Madrid la aparicion de la gavilla, salieron para Colmenar algunos soldados de caballeria y guardias civiles, que fueron recibidos por los paisanos con gran alborozo, y emprendidas con su cooperacion nuevas pesquisas, se cogieron cuatro facciosos mas que andaban dispersos.

«Toda la partida, pues, quedó en poder de las autoridades, y fue entregada al juz de primera instancia. He aqui los individuos de que se componia.

- «Coronel de infanteria, D. Andres Ormazabal.
- «Comandante de caballeria, D. Miguel Paris.
- «Capitan de infanteria, D. Jose Felipe.
- «Subteniente, D. Genaro Diaz Aiyaro.
- «Alferez, D. Dionisio Vega,

y hasta veinte y siete individuos de tropa. Casi es inútil decir que los oficiales son antiguos facciosos.

El duque de la Victoria, el general Espartero no vendrá por ahora á Madrid, no asistirá al alumbramiento de S. M. por mas que antes se haya esto asegurado. Parece que el gobierno le pasó una comunicacion invitándole á presentarse en la corte, «si no se le impedia el estado de su salud ú otras consideraciones especiales.» Y se dice que el general Espartero contestó al gobierno que, efectivamente, se verá privado del placer de presentar en estos momentos sus respetos ante el trono, porque su salud y otras consideraciones especiales no se lo permitian.

—Segun se nos ha dicho por los mismos empresarios del *Clamor Público*, este periódico volverá á aparecer tan luego como se verifique el alumbramiento de S. M., si antes no se concluyen los juicios entablados contra él por causas políticas ó demandas personales.

—Hoy tenemos que comunicarles á Vds. una noticia de importancia.—El gobierno ha recibido de nuestros agentes consulares en los estados de la Union, noticias de que el peligro para la isla de Cuba no ha pasado por que se hayan desbaratado los primeros planes de Don Narciso Lopez. En esta atencion el ministerio se propone mostrar suma actividad en los asuntos de Cuba. A este fin trata de reforzar la guarnicion de nuestras Antillas con algunos regimientos peninsulares, á cuyo fin se abrirá primero un alistamiento voluntario, y luego en caso necesario se sortearán los regimientos que deban pasar los mares si no se logra llevar á cabo la primera medida.

—Por mas que los periódicos ministeriales aseguren que nada hay resuelto sobre convocacion ó disolucion de cortes, las oposiciones se ocupan activamente de esta cuestion.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Real decreto

Queriendo dar una prueba de mi real aprecio á mi muy querida hermana la infanta doña Maria Luisa Fernanda y su esposo don Antonio Maria Felipe Luis de Orleans, duque de Montpensier, vengo en declarar infanta de España á su hija doña Maria Isabel Francisca de Asis, mi muy amada sobrina, y mando que se le guarden los honores y consideraciones que son inherentes á tan alta dignidad.

Dado en palacio á 19 de junio de 1850.—Está rubricado de la real mano.—Refrendado.—El presidente del consejo de ministros. El duque de Valencia.

La cuestion de regencia, que se cree ya cosa decidida, en el sentido que ya todos saben, ha dejado de ser la comidilla de los ociosos, quienes esta vez ponen su atencion en los negocios electorales. Con este motivo, la palabra *coalicion* es la que ha hecho mayor fortuna. Los ministeriales acusan á los progresistas, de que intentan coaligarse con los monárquicos puros. Los progresistas rechazan como una calumnia esta suposicion, y sostienen que el gobierno es quien desea que venga á las cortes una minoria reaccionaria, para poder hacer alarde impunemente de su liberalismo. Pero lo que hay en todo esto de cierto es, que el gobierno preferira siempre un progresista á un conservador, y que varios individuos de la oposicion conservadora serán votados en algunos distritos por todas las fracciones de las oposiciones reunidas.

—Como es regular, la vista y la atencion de todos los habitantes de Madrid estan reconcentradas en lo que pasa en el real palacio. Se dice pues que S. M. la reina ha manifestado el deseo de que solo asista á su

alumbramiento el médico de cámara Sr. Sanchez, quien elegirá para que le ayude una persona de reconocido crédito y practica en la obstetricia. Y se añade, que segun una antigua costumbre, habra mes de estado, cuando se verifique el alumbramiento de S. M. la reina, para todas las personas que bayan de asistir al ceremonial, caso de que se dilate algunas horas su permanencia en aquel sitio.

IDEM 21.

Hoy á las seis de la tarde salirá de la parroquia de Santa Maria la pública y solemne rogativa, que se dirigirá á la iglesia de Nuestra Señora de Atocha, para implorar la intercesion de la Santisima Virgen en favor de S. M. la Reyna, y pedir á Dios que le conceda un feliz alumbramiento en los momentos que ya estan tan cercanos. Este acto religioso se celebrará con grande aparato y solemnidad, pues han sido invitadas para asistir á él todas las autoridades, las corporaciones y el clero de todas las parroquias. La procesion irá presidida por el señor jefe politico, asistiendo el Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo y el Illmo. Señor obispo de Astorga, y se dirigirá por la calle de la Almudena, plaza Mayor, calle de Atocha, á la iglesia del mismo nombre, regresando á Santa Maria por el mismo camino.

Parece que el celoso y activo comandante D. Pablo Jose Rodriguez, sin levantar mano, consiguió ayer poner en prision á varias personas que tenian parte en la conspiracion y organizacion de la partida carlista batida en los campos de Colmenar, entre ellos el titulado comandante general del decimo cuarto distrito de Castilla la Vieja, D. Feliciano Muñoz Costales, al cual se le ocuparon todos sus papeles, entre ellos una proclama firmada por él mismo y varias cartas de interés.

Desde anteayer ha empezado á trabajar la seccion de la linea telegrafica de Behovia á Bayona, con lo cual se verificará mas rapidamente la trasmision de noticias de Paris á Madrid. (Popular.)

Barcelona 24 de Junio.

No se ha confirmado la noticia de tener que pasar á Cuba el batallon de Ciudad Rodrigo, que se halla acantonado en Mataró. Muy lejos de esto segun noticias de los periódicos que recibimos por el correo de ayer, el gobierno trata de guarnecer aquella Isla con tropas voluntarias, y en su falta ó complemento sorteará de entre los cuerpos del ejército los batallones que deben dar aquella guarnicion.

El vapor *Europa* ha llegado á Liverpool trayendo noticias de los Estados-Unidos que alcanzan hasta el 5 del corriente. Resulta de dichas noticias que publican el *Times* y el *Correo de los Estados-Unidos*, que la expedicion de piratas contra nuestra isla de Cuba puede muy bien, segun se habia previsto, convertirse en asunto muy serio y suscitar gravisimas dificultades y hasta un conflicto. Sin embargo no deben recibirse sin reserva unas noticias que no vienen directamente de un pais en donde, como es sabido, son muchas las personas de influencia que por bajo mano dirigen las cosas de manera que dificultasen una feliz solucion. En el interim que aguardamos nuevos detalles, he aqui lo que se lee en el *Correo de los Estados-Unidos* ya citado.

Acabamos de recibir noticias de Washington referentes a la tentativa del general Lopez.—El gabinete americano está resuelto a intervenir en favor de sus conciudadanos que fueron hechos prisioneros por el Pizarro. Dos comunicaciones han sido dirigidas en este sentido a M. Campbell, consul de los Estados- Unidos en la Habana, para que insista cerca de las autoridades españolas en la distincion que se ha de hacer entre los individuos cogidos in fraganti delicto, y los presos en alta mar o en las costas extranjeras que no se hubiesen hecho todavia reos de ningun acto material de agresion; estos últimos deben ser juzgados en su pais.

Estas representaciones diplomáticas van a ser apoyadas, segun se asegura, con una intervencion directa. Diferentes órdenes han sido espeditas a los puertos de los Estados- Unidos, previniendo la salida para Cuba de fuerzas navales con la mision de reclamar perentoriamente los 105 ó 115 prisioneros hechos por el Pizarro en la isla de Cautoy o junto a ella, por ser esta isla territorio neutral y no obrar entonces contra Cuba, pues en aquel momento pensaban en el abandono de la empresa y en volverse a los Estados- Unidos.

La Union de Washington cuenta que Mr. Campbell, consul americano en la Habana, habia ya pedido espontáneamente a las autoridades de Cuba que pusiesen en libertad a los prisioneros hechos en la isla de Cautoy; pero que no habiendo recibido respuesta habia escrito a Washington pidiendo fuerzas para apoyar la peticion, si fuese necesario; y exigir que si fuesen presos en alta mar por la escuadra española dos buques salidos con armas para Lopez, cuyo paradero se ignora, sean puestos en libertad empleando la fuerza si fuere preciso, por hallarse bajo la proteccion de la bandera americana.

Se lee en el Times. Se habia recibido en Washington la noticia oficial de la ejecucion de cuatro americanos en Cuba, y de la captura de ciento ó doscientos mas. Las autoridades españolas negaron al comandante de la escuadra americana el permiso de ver a los prisioneros, y tambien la facultad de llevarse los a los Estados- Unidos para ser allí juzgados. La fragata el Congreso habia salido de Cuba para cortar el camino a un buque español que lleva algunos americanos hechos prisioneros en una isla cerca de Yucatan, añadiendo que un buque de guerra español vigilaba a esta fragata.

A solicitud del consul en Cuba, el gobierno americano ha dado la orden de reunirse en la Habana el mayor número posible de buques de guerra. Si las autoridades de la isla insisten en su negativa de entregar los prisioneros, el agente americano informará a su gobierno, y mientras tanto la escuadra impedirá toda comunicacion con el puerto. Además los comandantes de los buques americanos se apoderarán, aun cuando sea preciso emplear la fuerza, de todos los buques de la expedicion de que los españoles se hayan apoderado.

Un buque llegado a Charleston procedente de la Habana, ha participado que en esta ciudad reinaba la mayor agitacion consecuente a la noticia recibida de que el resto de la expedicion habia desembarcado en la parte del Sud de la isla, apoderándose de Cienfuegos y de Trinidad. Sin embargo esta noticia no ha sido confirmada.—Las autoridades de Cuba se portan con una prevencion tal contra el gobierno de los Estados- Unidos, que han rehusado dar a este ninguna noticia sobre el número, los nombres, y la suerte probable de los prisioneros.

El general Lopez ha dirigido una alocucion a los habitantes de Mobila en la cual explica las causas del desgraciado éxito de su expedicion. El dia 4 de junio se hallaba en Nueva-Orleans.

Del Herald de Nueva York copiamos lo siguiente: Se ha presentado al Senado la voluminosa correspondencia cubana: el ministro español ha informado de los movimientos de la invasion, segun las noticias recibidas de emisarios españoles. Quéjase el señor Calderon del la Barca del Sur, órgano de la expedicion de Nueva-York, y como a perturbador de la paz ha apurado para su persecucion al secretario de Estado; pero la contestacion de Mr. Clayton ninguna alusion hace a él.—Las instrucciones dadas a los comandantes de la escuadra americana, prescriben que en caso de invasion se detengan todos los viveres que vengán bajo bandera americana. Como este proyecto envuelve una suspension de trafico, se discutirá en el Senado.

Tambien se dice que han mediado contestaciones entre Mr. Clayton y el embajador español acerca de la prision de algunos americanos en la Habana por solas sospechas, y tambien respecto al armamento forzoso de americanos como voluntarios de Cuba. El embajador español ha contestado asegurando que no se condenaria ni ejecutaria americano alguno, sin previo convencimiento de su violacion a las leyes de España, Cuba, y aun de los Estados- Unidos.

La Tribuna, periódico de Nueva-York, dice que cuatro norte-americanos han sufrido la última pena en Cuba y el Herald añade que habian sido diez y seis los presos en alta mar en el bergantin Georgiana.

Parece que en Washington en consejo de ministros se ha resuelto enviar un agente especial a la Habana.

Tolon, el secretario de la junta de Nueva-York, y los demas que fueron citados a comparecer ante el gran jurado, han sido absueltos, y el lunes el presidente leyó el siguiente fallo al tribunal. «El gran jurado, en virtud de instrucciones del tribunal, ha hecho una investigacion sobre la invasion hostil de la isla de Cuba, y me ha encargado que manifieste al tribunal, que en su concepto no hay prueba suficiente para autorizar la acusacion de ninguna persona ó personas por haber violado las leyes de los Estados- Unidos en este distrito.—Firmado, Norman White, presidente.»

En vista de esto puede decirse que lo único que las autoridades de la Union han hecho hasta ahora contra los invasores de Cuba, es el embargo del Creole en Key-West. En Nueva-York ha desaparecido de la oficina del Sun la bandera de alistamiento, pero aun se ve en la del Delta, periódico de Nueva-Orleans.

El martes, el Senado recibió un mensaje del presidente contestando a una resolucion de aquel cuerpo, relativa a la última expedicion contra Cuba, cuyo documento quedó sobre la mesa. En él se leen todos los informes que tiene el poder ejecutivo sobre este asunto, y se dice que no se ha recibido noticia que hubiese habido ningun movimiento revolucionario entre los habitantes de aquella isla. Manifiesta además que se ha intentado repetidas veces por extranjeros que disfrutando hospitalidad en el territorio de la Union, preparare expediciones armadas para invadir Cuba, añade que el gobierno ha sido fiel en la observancia de los tratados que lo ligan con España ejecutando las actas del Congreso.

Concluimos diciendo que la mayor parte de los diarios de los Estados Unidos, entre ellos el Norte-americano, indican que los autores ocultos y poderosos de la expedicion contra la isla de Cuba, tan descabellada

en apariencia, pero han tenido otra mira que suscitar con ella una hostilidad abierta entre la España y los Estados Unidos, y á su sombra conseguir directamente la conquista tan deseada. He aquí en efecto toda la cuestión.

El encargado de negocios de Francia al ministro de negocios extranjeros. — Londres 18 de junio á las 4 de la mañana. — La moción de lord Stanley relativa á los asuntos de Grecia, acaba de ser adoptada despues de una sesion de once horas, por 37 votos de mayoría. — Este resultado adelantá todas las previsiones de los hombres mas dispuestos á creer que el ministerio se encontraría en minoría. — Este resultado es muy grave, dice el *Diario de los Debates*, y añadido á todas las derrotas parciales sufridas desde algun tiempo por el ministerio de lord John Russell, le será estremamente difícil de sobrellevarlo.

Gerona 25 de Junio.

— La escuadra de Perelada, segun instrucciones que recibió del Excmo. Sr. Comandante general de esta provincia, capturó en el pueblo de Palau Sabardera, á uno de los que formaban parte de la partida de bandidos que secuestraron hace ya tiempo á un propietario de las inmediaciones de Vich.

— Esta mañana ha regresado el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis de la visita que ha pasado á algunos pueblos de la misma.

— Ha llegado á esta capital el Sr. Luigi Venturi que ha de cantar en clase de segundo bajo, en la compañía lírica de esta capital.

— Una sección de artillería de montaña ha llegado esta mañana procedente de Figueras donde estaba de guarnición.

REMITIDO.

No es ópera el *Barbero de Sevilla* que pueda juzgarse por sus primeras representaciones y mucho menos cuando los papeles son nuevos para la mayor parte de los actores que toman parte en ella. En uno de los artículos que publicamos hace tiempo, ya emitimos nuestro concepto sobre lo dificultoso de la ejecución de una ópera bufa, y siendo la de que tratamos la primera entre todas las de su clase, hemos querido aguardar porqué, conociendo la propension de nuestro carácter á la crítica y mordacidad, temimos ser demasiado severos, mientras que ahora sentimos un grato placer en que nuestra pluma corra tan solo para tributar elogios. La segunda representación de esta bella producción del inmortal Rossini dada en la noche del último domingo y que fué unánimemente aplaudida por la numerosa concurrencia que ocupaba todas las localidades del teatro, nos proporciona la satisfacción de escribir este artículo. Confiado el papel de la traviesa Rossina á la probada inteligencia y bellas dotes de la Clarice Di-Franco cuya excelente vocalización y buen método de canto forman la delicia del público Gerundense, no podía menos de salir airosa en su desempeño, y eso que el *Barbero* es de las óperas mas difíciles que se conocen ya por la multitud de carreras de que abunda como por la velocidad de sus notas de canto, que fueron ejecutadas con una claridad y limpieza inimitables. Pero en donde con preferencia arranca aplausos sin número es en la canción del 2.º acto en la que despliega una gracia tan andaluza como sabe hacerlo en su beshelto

talle, en sus airosos movimientos, en sus miradas de fuego, y hasta en el modo de colocarse la peineta con que adorna sus negros y hermosos cabellos, capaces de dar envidia á las saladas ninfas del Guadalquivir y del Genil.

— Mas, si comprendemos que esta interesante joven sepa interpretar con tanta naturalidad el gracejo de nuestras compatriotas por el mucho tiempo que ha permanecido en España donde ha recibido sus primeras inspiraciones; no alinamos como el barítono Señor Ardavani que por primera vez pisa el suelo de nuestra Península, desempeña el papel de Figaro como si toda su vida la hubiese pasado en el barrio de Triana. Verdad es que su figura le ayuda no poco á merecer esta comparacion, que no creemos peque de exagerada, porqué tanto en el deje de su cuerpo y movimiento como por su fisionomia del tipo de nuestros meridionales; mas que nacido en las márgenes del Pó ó del Arno parece oriundo del Puerto ó de Chiclana. Y sabe el Sr. Ardavani y quiere saber tambien el público porque este apreciable joven desempeña su parte con tanta maestria y verdad? Porque es modesto, porqué es dócil, pues á diferencia de la mayor parte de sus compañeros de profesion que en lo general tienen una susceptibilidad extremadísima, este artista por el contrario, recibe con gratitud las observaciones y consejos de las personas inteligentes, poniéndolos en ejecución, deseoso de complacerlas. Asi obra siempre la modestia y el verdadero mérito, cualidades que en nuestro concepto posee el Sr. Ardavani en grado eminente y que si procura conservarlas como encarecidamente le aconsejamos, le darán mas copia de aplausos y provecho, que si se dejase dominar por un falso orgullo y una tonta vanidad. Escusamos el hacer su elogio como cantor, porque otros articulistas lo han hecho ya mejor que podríamos hacerlo nosotros, bástanos decir que su voz se amolda perfectamente á todos los tonos conocidos, que alcanza á todas las cuerdas y notas por difíciles que sean, y que de tan dulce y sonora vibra aun dentro del corazon de los menos si armónicos.

Con toda precision y claridad desempeñaron los Señores Aquiles Di-Franco y Rossi los difíciles papeles de D. Bartolo y D. Basilio, mereciendo los aplausos del público. Ambos se portaron bien y sin ninguna exageracion en unos papeles que siempre prestan para hacer reir á costa de la verdad de los caracteres, de lo que nunca debe envanecerse un actor que estime en algo su profesion. Por esto mismo aconsejamos al tenor Sr. Sebensani que en la escena del borracho modere sus movimientos y contorsiones, porque un borracho dista mucho de estar completamente ebrio; y que no se dé tanto colorete porque su rostro mas que el de un hombre bebido parece el de un monstruo infernal. A la Sra. Rodés diríamos tambien que su andar no es ciertamente el de una vieja setentona como representan su peluca y sus arrugas, y que solo admitiríamos aquel y el movimiento contorneado de sus brazos cuando su corazon le dá cosquillas y la hace cantar inspirada el *pizzicore, pizzicore!* La orquesta está dirigida con talento y con acierto; los coros inmejorables.

El solo anuncio de que toda la compañía lírica se traslada á Vich para cantar durante estos dos meses de verano ha producido un sentimiento general entre todos los aficionados ¿qué tal sucederá cuando llegue la cuaresma que se marcharán á Italia? Y aun hay gentes que... pero, es mas prudente que calle. El *quidam* de la 2.ª fila.